

EXÁMENES QUINQUENALES

CÉDULA DE EXAMEN extraordinario.º 5

El Presbítero D. Jose M^e Arizmendi-arrieta y Madariaga
 residente en Mondragón, con el cargo de Coadjutor
 deberá dar el quinto de los exámenes prescritos en el cánón 130, el 26 de junio, a las once
 del corriente año.

Será examinado con arreglo a lo dispuesto en la circular de 17 de junio de 1940, de las asig-
 naturas que se indican al dorso.

Vitoria 13 de mayo de 1948

El Secretario del Obispado,



Francisco Morales

Observaciones.

CALIFICACIÓN

El Presbítero D. Jose M^a Arizmendi-arrieta y Madariaga
ha dado en el día de hoy el examen a que se refiere la precedente cédula en las asignaturas y con
las calificaciones que a continuación se expresan.

	ASIGNATURAS	CALIFICACIONES (1)
5.º AÑO	Historia Eclesiástica	Bene meritis
	Teología Dogmática	Bene meritis
	Derecho Canónico	Meritissimum
	Teología Moral	Bene meritis
	Pastoral y Liturgia	Meritissimum
	Ascética y Mística	Meritissimum

Y para que conste firmamos la presente certificación en Vitoria, a 26
de Junio de mil novecientos cuarenta y 8.

Felix de Sarate

Observaciones.

NOTA.—Al solicitar el examen siguiente debe presentarse esta certificación de las calificaciones anteriores.

(1) Las calificaciones serán las mismas que en los exámenes ordinarios de prueba de curso.